

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

BADAJÓZ, 8 DE ABRIL DE 1872.

En toda España 5 rs. mensuales. En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre. La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo. Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NUM. 590.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad. Examen de las obras nuevas que se envían a la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas. La CRÓNICA se publica los días 5, 9, 15, 18, 25 y 28 de cada mes.

AÑO IX.

LA CRÓNICA.

A juzgar por lo que los periódicos cuentan, parece que somos, nosotros los extremeños, los que menos tenemos que deplorar en punto a violencias y desórdenes, en la reciente lucha electoral.

No ha habido aquí, como en otras partes, tiros a las puertas de los colegios, ni víctimas sacrificadas a la ambición, ni otros hechos semejantes con que casi siempre se empequeñece y se deshonra la historia de las elecciones; pero en cambio hemos tenido algo que merece nuestras censuras, porque, a decir verdad, ni aun ese algo ha sido conveniente para el logro de ciertos fines, ni corresponde tampoco al orden supremo de los recursos habilitados.

Los incidentes desagradables de que vamos a quejarnos, bien han podido suprimirse si, dando mayores pruebas de perspicacia y sagacidad, hubiesen ciertos hombres meditado más algunos recursos empleados, de los cuales han sido consecuencia lógica aquellos incidentes. Todo el mundo se ríe, y tiene razón para reírse, que es lo peor del caso, de esa especie de apostolado electoral que ha invadido los distritos y que por más influyente que el se quiera hacer, ó algunos se lo crean, apenas conseguirá meter miedo a dos ó tres alcaldes de monterilla, sino es que estos también se ríen de sus gerundianos sermones, con los cuales más bien procurarían hacer méritos para sí, que batirse en brecha por la salvación de sus ídolos políticos; de lo cual debe haber á estas horas en alguna parte pruebas dolorosas, que servirán de lección para el porvenir.

Ciertamente en el distrito de la capital de nada tenemos que quejarnos, pues ha llegado hasta tal punto la tolerancia, nunca vista hasta hoy, que los soldados fueron á votar á los colegios en completa libertad y no por compañías como en otras elecciones. Pero si esto ha sido en Badajoz, en otros distritos han pasado las cosas de distinto modo. Nos consta, y si necesario fuese lo probaríamos, que á un candidato, al llegar á cierto pueblo, se le molestó por la guardia civil con preguntas intempestivas, las cuales fueron rechazadas con entereza y energía, no quedando muy bien parado el oficial que las hizo.—Parece que á este mismo candidato se le ha procurado inutilizar por todos los medios, que se le dieron muertas; que se amedrentó á los hombres más influyentes de los pueblos que le eran adictos, y que se invadió un jardín de su propiedad destruyéndole todos los árboles.

Ignoramos quienes sean los autores de esteridicarlo desórden; lo que sí sabemos es que, por consecuencia de ciertos hechos, no muy en armonía, según se dice, con la ley, se trata de acusar ante los tribunales á una autoridad administrativa de la provincia.

Se comenta de diversos modos el rumor que ha circulado por ahí de que en Jerez de los Caballeros ha habido algún desorden, rumor que tomó mayor fuerza con el envío de tropas á aquella localidad. Hay quien asegura que el Juez de primera instancia había sido objeto de demostraciones desagradables y otros afirman que los republicanos tenían amedrentados de tal modo á los monárquicos, que estos no se atrevían á salir de sus casas para ejercitar el sufragio. Sea de ello lo que quiera, nosotros que reprobamos siempre los ataques á la libertad, vengan de donde vinieren, sabremos censurar con igual energía, lo mismo al pueblo si es cierto que ha cometido sin motivo que los disculpe, los excesos que se suponen, como á las autoridades, si por la ardiente lucha empeñada en aquel distrito los han provocado con medidas violentas.—Algo da que pensar acerca de las causas del conflicto que haya podido haber en Jerez, el que se comenzó allí la lucha electoral con la detención del candidato republicano; pero no adelantemos nuestro juicio hasta que tengamos la certeza y los pormenores del suceso.

Después de todo y á pesar de las habilidades, resulta que el Gobierno ha perdido las elecciones en cuatro distritos de esta provincia, y no decimos cinco, aunque para nosotros lo sean, porque hay quien se hace la ilusión de creer que el conde de Villanueva de Perales es ministerial. Este señor sostendrá en las Cortes, si no con su palabra, con su voto, la política alfonsino-unionista del Sr. Cánovas del Castillo; de modo que si todos los ministeriales lo son á la usanza del Conde, no hay duda que el Gobierno puede envanecerse mucho del triunfo obtenido en estas elecciones. Ya sabe todo el mundo que el Sr. Cánovas del Castillo es ministerial hasta cierto punto y que es preciso, para que él y el Gobierno se unan, que este ande más de la mitad del camino que los separa, y en esto como se vé, gana el Sr. Cánovas, pero no sabemos lo que el Gobierno y la libertad irán ganando.

Así como así, los delegados del poder no tendrían que andar mucho ni hacerse gran violencia para ir, en la por lo demás, honrosa compañía del señor Cánovas del Castillo. No sabemos quién habrá redactado una circular

que hemos visto en *El Combate* y que según parece ha sido dirigida á los Alcaldes de esta provincia, porque si su inspirador fuere quien se presume, á fe que diríamos algo para demostrar que una cosa es la habilidad aquella y otra cosa es redactar circulares. Duélenos mucho que el Sr. Gobernador de la provincia no se haya fijado más al suscribir el documento en cuestión, porque ni la forma es muy clásica que digamos, ni es tampoco doctrina legal lo de que no se consientan reuniones públicas sin permiso previo de la autoridad.

No debe estar seguramente el autor de la circular muy fuerte en doctrina democrática, y esto se explica bien por el odio que á todo lo que es democrata se tiene en ciertos sitios, cuando se dice que no se tolera la predicación de ideas disolventes á la sombra del derecho de asociación. Sin duda habrá querido decirse derecho de reunión, pues este se presta más ó, dicho mejor, es el único á cuya sombra pueden hacerse las predicaciones que prohíbe la circular.

Tampoco el autor de esta debe estar muy al tanto en la división de poderes, cuando hace á los jueces de primera instancia delegados de la autoridad civil. Todo ello habrá sido un *lapsus plume yarele* que nosotros disculpamos en gracia de la gracia que nos ha hecho.

No queremos detenernos más en la censura de la circular, donde sobre todo rebosa un alarde de fuerza con tanto nombrar la guardia civil y los jueces de primera instancia, que no parece sino que los galos están á las puertas de Roma. Adios gracias la paz es inalterable: el socialismo que solo espanta en épocas de elecciones, no tiene necesidad de imponerse con motines ridículos, porque hace mucho tiempo que sin quererlo y sin saberlo tal vez los gobernantes, tiene metido todo el cuerpo en nuestras leyes como ha dicho un célebre escritor, y hoy duerme seguro de su triunfo, que hay que disputarle con las armas de la ciencia y no con las amenazas y las persecuciones.

Aquí hacemos punto y nos preparamos para denunciar en el número próximo todo cuanto sepamos, de lo demás que haya ocurrido respecto á abusos electorales.

ENTRANJERO.

Decididamente está Europa bajo la influencia de un genio maléfico y perturbador. El estruendo de los combates no suena ya junto al Rin y así

Francia, reponiéndose de sus desastres, como Prusia, saboreando sus triunfos, parecen vivir en paz y haber olvidado aquella lucha que puso fin al imperio de Napoleón y ha añadido una victoria y una fuerza más al poder afortunado y creciente de los Alemanes; pero hay en el fondo de la política tal oscuridad y tan grande inquietud en los ánimos; la prensa suele arrojar á la curiosidad siempre viva de Europa tantas graves noticias, que es necesario desconfiar de esta paz insegura y temer la guerra, como se desconfia y se espera otra erupción temible de los interiores sacudimientos de un volcán que parecía extinguido.

Y si esto nos pasa á nosotros, ¿que por los actuales intereses y compromisos de España vivimos lejos del foco de la lucha, ¿que sucederá en Francia, libre apenas de la invasión de los alemanes y blanco ahora de los manejos diplomáticos que intentan acabar con su ya lastimado influjo y poderío?

Porque aquí lo más cierto, es, y lo único que se descubre, que ha empezado para Francia la hora de los grandes reveses y que contra ella, y nada más que contra ella, se dirigen los pensamientos y planes de su antigua rival la Prusia.

Cuando Bismarck, el hombre de hierro, el político infatigable, el diplomático astuto, supo conducir los sucesos de modo que dieran por resultado la anexión del Holstein y del Schleswig con la derrota moral del Austria y su aniquilamiento en la Confederación, nadie pudo ver ó pocos pudieron notar que el deseo de Prusia era extender dilatadamente su monarquía, proveerla de costas y puertos, darla nuevas provincias y asentar el trono del Estado, que apenas cuenta dos siglos; sobre una superficie como la del Austria ó como la del Imperio francés; pero hoy ya está conocido y parece claro el propósito: Prusia dominará Alemania y dominará por ahora sin la competencia del Austria, burlada á tiempo y con habilidad admirable; ya podía estar satisfecho, puesto que ha llegado á la cumbre de su prestigio, y sin embargo medita nuevos movimientos é influye con otras naciones para llevar á cabo peligrosas alianzas políticas; prueba evidente de que busca algo más para satisfacer sus deseos y de que esto nuevo que la hace falta son fronteras, extensión, dominio íntegro y directo sobre provincias, menos amigas y más propias para la anexión por conquista, que los territorios alemanes confederados.

Solo un argumento hallamos contra estas, aunque graves, legítimas y admisibles suposiciones: ¿querra la Prusia, ya victoriosa y preponderante, proteger con su influjo el establecimiento de una política de resistencia que pueda conjurar en Europa los peligros de la revolución social y, con este propósito y asegurándose más en su posición de hoy, destruir políticamente el poder de sus rivales, las otras grandes potencias? A ser este su pensamiento, por grande y trascendental lo tendríamos, sin reparar en la derrota de nuestros cálculos; pero es al mismo tiempo forzoso confesar que esto evitaría difícilmente la guerra; para que Prusia llegara á la consecución de este fin, sería menester que tratara á los demás Estados tan diplomática y sutilmente como trató al Austria en la cuestión de los Ducados del Elba y que aquellos,

cosa increíble, se dejaron llevar contra sus mismos intereses como, engañado y ciego, fué conducido el Conde de Beust á defender y apoyar la política taimada de su rival, creyendo servir mejor que nunca al Imperio anstriaco.

Más fácil es, por consecuencia, que Prusia espere la oportunidad de una complicación diplomática ó que ella misma la prepare para salir de nuevo á campaña y alargar sus fronteras del occidente, á riesgo de las de Holanda, si le place cambiar la soberanía sobre el Luxemburgo, ó á costa de Francia, si se empeña en redondear el Gobierno general de Lorena con los departamentos vecinos.

«Asistimos á una repetición de la fábula de Lafontaine sobre el derecho del más fuerte»: decía un periódico francés hace unos dos años, aludiendo á las anexiones de Prusia, y no hay frase que mas brevemente y mejor delina lo que hay en el espíritu de la política actual: el tratado de Westphalia, que dió á Europa por primera vez el Derecho contra la fuerza, es muy viejo y fué rasgado por la revolución y por Bonaparte: los tratados de 1815, continuadores del de Westphalia, no existen ya desde que el último Napoleon los declaró rotos para reunir un Congreso europeo: los límites de los Estados, la constitución política de las razas, la independencia de las nacionalidades, dependen ya únicamente del derecho y de la ley de la fuerza, esto es, del imperio de los pueblos, mediante una pavorosa explosión revolucionaria, ó de la fortuna de los ejércitos en el combate, mediante la lucha de los grandes soberanos.

Y si no es de esperar lo que nosotros tememos, ¿qué debe temerse? ¿qué va á suceder en Europa? La Prusia nos ha dejado ya ver el misterio de su política y el deseo de realizar planes que desde muy antiguo medita; Francia está á dos pasos de la restauración napoleónica, de la vuelta de los Orleans ó del establecimiento de la república, términos todos que traerán complicaciones sin cuento; Víctor Manuel, deseando la paz despues de haber realizado la unidad italiana, se combina secretamente con Prusia; Austria, derrotada constantemente desde la pérdida del Véneto y burlada desde la anexión del Holstein; espia la oportunidad de vengarse; Carlos de Hohenzollern quiere dejar el trono romano; el trazado de un camino de hierro suscita dificultades entre Servia y Turquía, que pueden renovar la cuestión de Oriente, porque median en el asunto intereses y sugerencias de Rusia; Suiza misma, que es el país de la paz y de las costumbres patriarcales, se halla hoy agitada con motivo de la nueva Constitución federal que debe ser sometida á un plebiscito; los cantones de la frontera alemana están en vías de prusianizarse, como si quisieran abrir al rey Federico Guillermo el camino que conduce á la frontera opuesta, donde está Neufchatel, propiedad antigua de Prusia; y hasta en Inglaterra toma principio un nuevo movimiento social con la huelga de los trabajadores del campo: ¿qué va á suceder, repetimos, en Europa? Con esta cerrazón en el cielo de la política, ¿será posible que no llegue á estallar la tormenta?

La lucha electoral ha sido muy viva en Madrid, segun una carta que hemos recibido.—La coalición llegó á ser allí una verdad, y lo que se ha trabajado deja muy atrás á lo hecho en otras ocasiones análogas. En el distrito del Hospicio, donde ya se sabia que la lucha habia de ser empeñadísima, los jefes republicanos alentaban á los suyos para que desplegaran toda la actividad posible y el conde de Heredia Spinola, vecino del distrito, subia á todas las casas, hablaba á todos los conocidos que encontraba en la calle, y llevaba de una vez, capitaneándolos, á 42 electores para que votaran en pro de la oposi-

ción. Los candidatos radicales, el Sr. Ruiz Zorrilla, el Sr. Martos, el Sr. Becerra, el Sr. Montero Rios y el Sr. Beranger recorrian en coches descubiertos todos los distritos y todos los colegios, tranquilizando á unos, animando á otros, y enterándose en todas partes, de las ilegalidades que se cometian y del sesgo de la votación, y entre tanto, los mil y un agentes electorales, progresistas antiguos en su mayor parte, cruzaban á escape las calles, hablaban como locos, entraban en las tiendas, en las tabernas y en los cafés, convencian ó amenazaban segun el caso, y como esos palomos ladrones que no descansan hasta arrastrar una compañera á su palomar, los tales agentes no se limpiaban el sudor de su rostro, hasta que mansa y tranquilamente llevaban dos ó tres electores rehacios ó tibios al colegio electoral.

La carta de nuestro corresponsal en que se dan estas noticias, concluye con los siguientes párrafos sobre los cuales llamamos la atención de los lectores.

«He aquí una descripción muy débil del trabajo ayer llevado á cabo. Como espectáculo, era hermoso y consolador, pues revela que hay en muchos exhuberancia de espíritu político, y sobre todo, independencia de carácter y amor á la causa de la libertad; como suceso fecundo, yo confieso sinceramente que me entristecia no poco al considerar que todo lo que se ha hecho tiene fatalmente que ir á parar á una reconciliación entre sagastinos y radicales á los quince días en que se constituya el nuevo Congreso.

Posible es que haya muchos, en provincias, que casi se indignen, al leer esta última afirmación mia, pero como no pido mucho tiempo para la prueba, á él apelo, y entonces el que se haya equivocado, tendrá que reconocer su desengaño ¡Ojala sea yo el que entonces se retracte!»

El Ayuntamiento de esta ciudad, cumpliendo el acuerdo que se tomó al discutir los presupuestos, acaba de aumentar la guardia municipal; pero no ha obrado de la manera que nosotros esperábamos, dados los alardes de imparcialidad que con frecuencia hemos visto hacer á ciertos concejales amigos nuestros.

Creíamos nosotros, que el actual Ayuntamiento, imitando á otros muchos de España, anunciaría las plazas de guardias municipales que debieran proveerse, señalando un plazo para la presentación de solicitudes, y que despues hubiera escogido á los individuos de mejores antecedentes, sin tener para nada en cuenta sus opiniones políticas; pero en vez de obrar así, ha nombrado, segun nos dicen, á aquellos que encontraron mas apoyo entre los concejales, añadiéndose, y esto es lo peor, que algunos de los favorecidos ni siquiera saben leer ni escribir.

Estas cosas, aunque parezcan pequeñas, van convenciendo por desgracia á las personas de buen sentido y amantes de lo bueno, que todos los partidos son iguales, y que cuando mandan, ó pueden ejercer influencia, hacen lo mismo que han censurado en los demás.

Los concejales del Ayuntamiento de Badajoz, que ponderarán de seguro, á fuer de republicanos, su amor á la instrucción, habrían gritado mucho si un Ayuntamiento radical ó conservador hubiese nombrado municipales que no supieran leer ni escribir; y sin embargo, ellos no han tenido inconveniente en elegir algunos que carecen de toda instrucción.

«Creerán tal vez que la falta deja de serlo, porque la ha cometido un Municipio federal!»

Segun nuestras noticias, los candi-

datos á la Diputación que han obtenido el triunfo en esta provincia son los siguientes:

Ministeriales.

D. Adelardo Lopez de Ayala, electo por el distrito de Fregenal.

D. Juan Andrés Bueno, por el de Llerena.

D. Cipriano Montero de Espinosa, por el de Almendralejo.

D. José Moreno Nieto, por el de Castuera.

D. Pedro Nicomedes Campos de Orellana, por el de D. Benito.

El conde de Villanueva de Perales, por el de la Serena. (El ministerialismo de este señor nos parece cuando menos dudoso, pues en las anteriores cortes militó en la fracción canovista.)

De oposicion.

D. Nicolás Salmeron y Alonso, republicano, electo por el distrito de Badajoz.

D. Cipriano Piñero, moderado, electo por el distrito de Mérida.

D. Cesáreo Martín Somolinos, republicano, electo por el distrito de Zafra.

D. José Rodríguez Sepúlveda, republicano, electo por el distrito de Jerez de los Caballeros.

D. Emilio Castelar y D. Nicolás Salmeron y Alonso son los únicos republicanos electos diputados por mas de un distrito.

El Sr. Salmeron, obedeciendo al acuerdo del Directorio, retiró su candidatura por el primer distrito de Cartagena al optar por Badajoz; mas á pesar de esto, los electores de aquel distrito insistieron en darle sus sufragios.

Don Cándido Necedal ó el emperador Cándido como le llama *El Eco del Progreso*, está furioso porque la Junta carlista de Alcañiz, desobedeciendo sus órdenes y las del duque de Madrid optó por el retraimiento en las elecciones que acaban de terminar.

Para castigar á la Junta desobediente D. Cándido ha expedido el siguiente ukase precedido de un preámbulo.

«En su vista, y con arreglo á las facultades é instrucciones recibidas del duque de Madrid, esta Junta central acuerda lo siguiente:

- 1.º Se desaproveche la conducta de la junta de Alcañiz.
- 2.º Queda disuelta la referida junta, que ha desobedecido las órdenes de nuestro augusto jefe.
- 3.º Esa junta provincial, que V. S. dignamente preside con su acostumbrado celo, propondrá el personal de la nueva junta del distrito de Alcañiz.
- 4.º Se publicará esta resolución en los periódicos católico-monárquicos de la provincia de Teruel.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid á 3 de Abril de 1872.—El vicepresidente, C. Necedal.—El secretario accidental, Antonio Juan de Vildósola.—Sr. Presidente de la Junta provincial católico-monárquica de Teruel.»

El Sr. Necedal, cumple perfectamente la misión desorganizadora que ejerce en el partido carlista.

En Sevilla, segun dicen los periódicos de la localidad, acordaron retraerse las oposiciones, en vista de que la mayor parte de las pocas cédulas repartidas, lo habian sido á los amigos del Gobierno. Ya nos explicamos por qué los candidatos ministeriales han obtenido los sufragios de casi todas las personas que tomaron parte en la elección.

Triunfos como este, son poco envidiables ciertamente y solo sirven para

exasperar los ánimos y sobreescitar las pasiones.

Los colegios electorales de Málaga, parecian puestos militares, si hemos de dar crédito á la prensa de aquella población; pues muy próximos á ellos habia pelotones del ejército ó de la guardia civil.

¿Se haria este alarde de fuerza para velar por la libertad del sufragio, tan recomendada por el ministro de la Gobernación?

Muy malos ratos debió haber pasado el Sr. Sagasta, al ver derrotada su candidatura en el distrito del Hospicio de Madrid, que le ha elegido tantas veces.

Los periódicos ministeriales atribuyen la derrota del presidente del Consejo á los esfuerzos de la coalición y á las coacciones del Municipio; pero nosotros, mirando las cosas con imparcialidad, creemos que si el Sr. Sagasta tuviera actualmente en aquel distrito tantos amigos y partidarios como en otros tiempos, hubiera alcanzado el triunfo.

D. Pedro Nicomedes Campos de Orellana que como saben nuestros lectores estuvo decidido, al tener noticia de la coalición, á retirar su candidatura por el distrito de D. Benito, ha triunfado por una gran mayoría.

Ha sucedido, pues, lo que nosotros auguramos al tener noticias de que el Comité central de coalición se habia permitido designar el candidato, facultad que debió reservar á los electores del distrito.

Los ministeriales no han elegido compromisarios en la ciudad de Don Benito.

Los que han nombrado las oposiciones en dicha localidad son, segun nuestras noticias, favorables á la candidatura de D. Guillermo Nicolau.

Hemos oido que el Alcalde de cierto pueblo de esta provincia ha sido preso por resultar que es un soldado prófugo.

Tambien parece que fué preso el Alcalde de Santa Marta el segundo día de elecciones.

Han sido conducidos á la cárcel de esta capital, por creerla mas segura, veinte y tantos presos procedentes de la de Almendralejo.

La cárcel de Badajoz podrá ser todo lo segura que se quiera; pero nadie podrá negarnos que no es digna de la capital de la provincia.

No estrañen nuestros lectores que dejemos de consignar en el presente número los votos obtenidos por los candidatos que han luchado en esta provincia. De varios puntos no tenemos noticias exactas; y luego, ¿quién sabe los votos con que resultará cada candidato en el escrutinio que en estos momentos se estará verificando?

Parece que preocupa mucho en las regiones oficiales la elección de Senadores.

No nos estraña: esa elección no se parece á la de Diputados, y en ella, por más que algunos crean otra cosa, son inútiles ciertos medios.

D. Vicente Barrantes, D. José María Chacon y D. Juan Uña han tenido una honrosa votacion en el distrito de Zafra los dos primeros y en el de Llerena el último.

En el escrutinio general que ha tenido lugar en la mañana de hoy, ha sido proclamado por el señor Juez de primera instancia, Diputado por el distrito de la capital, D. Nicolás Salmeron y Alonso, por una mayoría de 576. votos.

Los sufragios emitidos son 6,329, de los cuales obtuvo 3,407 el Sr. Salmeron y 2,831 D. Rafael Cabeza.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL.

Madrid 5 de Abril de 1872.

Puededarse por definitiva, en Madrid la derrota del gobierno. No ha sucedido ciertamente lo mismo en el resto de la península, donde por los datos oficiales que algunos periódicos hoy publican, las fuerzas de la oposicion van levemente a la arbitrariedad, ejemplo de este ministerio. Distritos que se creian seguros para la coalicion han sido perturbados y revueltos por los agentes oficiales hasta dejarlos óciles y mansos; candidatos carlistas, adicales y republicanos, que se consideraban invencibles van quedando vergonzosamente derrotados, y aquella coalicion formidable que se ufana con traer a las próximas Cortes considerable mayoría, deberá tenerse por contenta si saca ilesas de esta lucha las huestes que reunia en la última difunta Cámara. Como se han consignado estos resultados es más fácil adivinarlo que decirlo; pero de cualquiera manera, ellos prueban, con elocuencia incontrastable que, en este desdichado país, más fuerte que todos los partidos políticos, más fuerte que la nacion misma, lo es siempre el gobierno. Un nombre que se llama Sagasta y seis cañeros particulares, políticos por corevencia y Ministros por casualidad hacen unas elecciones generales; y a pesar de que no significan nada, representan nada, ni tienen á su lado ninguna de esas grandes fuerzas sociales representadas por los partidos, ven, en la mayor parte de los distritos electorales, á sus contrarios, sacan, desde bien les place, victoriosos á sus paiales, y ellos que libremente, no alcanzarían mil votos en todo el país, ven, siendo ministros, la mas grande y mejor organizada coalicion electoral entre nosotros se ha llevado jam á cabo.

Y digo esto, porque bueno es que vamos observando los hechos para que podamos saber á qué atenernos el día en que sea necesario sacar las consecuencias. La revolucion de Setiembre rompió cien pedazos la centralizacion antigua que ponía el país á merced siempre del Gobierno, y creó el Municipio autónomo, y la provincia casi libre, creyendo que, de esta suerte, con Alcaldes, donos de esta severa magistratura, y Comisiones permanentes, que asuman la representacion total de todos los grandes intereses de la provincia, habría concluido para siempre la omnipotencia ministerial, y por lo tanto la esclavitud vergonzosa del país. Pero ha venido las elecciones, y se ha visto que ni la independencia del municipio, ni la alteza concedida á las Corporaciones provinciales, ni la misma extensión dada al sufragio, haciéndolo universal han bastado á mermar el poder absoluto del Gobierno y sus agentes, que ahora, como antes, el candidato desconocido y cunero, vence, si bien en su pró el apoyo oficial; las autoridades populares ceden ó sucumben; la administracion pública llega hasta los últimos rincones de los archivos municipales, y de la fortuna de los contribuyentes;

el ejército se convierte en agente electoral; y en la magistratura, la magistratura española triste símbolo de nuestro menguado poder civil, no falta quien deje en el suelo su balanza, y se meta por el campo electoral, amenazando con la espada de su justicia á los tibios, é hiriendo, muchas veces de muerte, á los que animosos y varoniles, se oponen á este odioso sistema de corrupcion y omnipotencia gubernamental.

¿Qué hemos ganado, pues, en definitiva con nuestra Constitucion democrática, y con nuestras leyes orgánicas sobre el Ayuntamiento y la provincia? No quiero contestar á esta pregunta de una manera que pueda introducir el desaliento en el ánimo de los que se prometieron más de lo que después han alcanzado; pero sí diré que mientras la administracion pública ande mezclada con la política y el poder judicial viva á espensas y merce del favor y no por virtud de sólidos y verdaderos merecimientos se darán casos como el presente en que un Señor Sagasta y unos cuantos compañeros de su apostasia pueden más, siendo Ministros, que los partidos todos coaligados, y lo que es peor, que los sentimientos honrados y de dignidad de todo el país.

Hay que hacer, con todo, una honrosa excepcion en favor de este, y es el movimiento de independiente y fiera protesta que se ha desenvuelto en casi todas las ciudades, principiando por Madrid. Este suceso, mas grave de lo que, á primera vista se puede creer, es consolador, pues que prueba que mientras en los distritos rurales el despotismo gubernamental lo puede todo, en las ciudades, baluarte siempre de todas las grandes garantías públicas, el carácter individual se templó y el espíritu de independencia local y política se fortalece.

J. F. GONZALEZ.

GACETILLAS.

Teatro.—No podrán decir ya los desocupados que Badajoz es una capital sin recursos para gastarse el dinero. Casi todos los domingos tenemos funcion en el teatro, unas veces por el «Conservatorio de la orquesta» y otras por la «Sociedad de gimnasia».

Por lo visto no quieren los individuos de ambas sociedades que nos muramos de pesadumbre y se han propuesto darnos un espectáculo cada siete dias para que no nos consuman los disgustos y la monotonía de los sucesos ordinarios de la vida. Muchas gracias por lo que al gacetillero toca, que tal vez sin estas diversiones «bdomadarias», hubiera tomado la extrema resolucion que toman los ingleses cuando se aburren.

El domingo 31 de Marzo fuimos al teatro y á decir verdad pocas veces hemos gozado tanto, no porque los que trabajaron fuesen gimnastas de primera linea, sino por que eran jóvenes paisanos nuestros, cuya perfeccion en los difíciles ejercicios que hicieron en ciertos momentos á ponerles casi al nivel de los gimnastas de oficio.

Después de una agradable sinfonia por la Orquesta española y la representacion de una comedia de Pastorfidó, desempeñada bastante bien por D.^a Marcelina Gonzalez y los Sres. Minguez, Reliu y Figueroa, la seccion de gimnasia, dirigida por don Luciano Samper, ejecutó la «Pirámide humana»; y el «Trapecio al vuelo», el joven Tomás Sanchez. El niño Teodoro Samper de 5 años de edad, admiró al público con sus equilibrios en la cuerda; y Brigido Corchero con admirable desenvoltura trabajó en la Caña Bambú casi tan bien y con tanta agilidad como lo hizo el joven del circo de Price, que trabajó en este teatro el año pasado. No podemos hacer un elogio mejor del Sr. Corchero, y le alentamos á que siga trabajando con el mismo entusiasmo, seguro de que llegará á ser admirado cada vez más por sus hercúleas fuerzas.

Los ejercicios en el doble trapecio por los niños Narciso Corchero y German Alvarado, fueron calurosamente aplaudidos y con razon, por los concurrentes. Nosotros que pocas veces batimos palmas en los espectáculos públicos, porque nos gusta poco armar ruido, aplaudimos tambien, por que nos parecian pocos los aplausos de nuestro corazón, ante la valentía y la desenvoltura con que trabajaron estos dos niños.

Los jóvenes Aquilino Claramon, Fuentes, Corchero, Sanchez y el Director Sr. Samper, trabajaron admirablemente en el torcuete, sobre todo el último á quien felicitamos por esto y por la acertada direccion que revelan los ejercicios de sus discípulos.

Terminó el espectáculo con un juguete cómico de Breton de los Herreros y el público salió muy complacido y con deseos de que el Sr. Samper vuelva á dar otra funcion, ya que la pasada, por efecto sin duda del baile del casino no estuvo tan concurrido como se merecen los jóvenes gimnastas.

A Pascual le convidó

Su protector D. Calixto,
Y sin comer se quedó,
Porque el festin fracasó
Por cierto caso imprevisto.
Desde aquel día, Pascual,
Que es un chico muy formal
Y el chasco jamás olvida,
Cuando alguno le convida,
Pide un duro de señal.

Un duelo horrible.—Daniel Owen y John Brand, de Nueva York, estaban enamorados de Elisa Kheit, la cual queria á ambos y no queria á ninguno de ellos, puesto que fué preciso decidir por medio de un duelo, cual de los dos habia de ser su esposo.

El duelo fué terrible, y horribles sus condiciones.—Los dos rivales encerráronse á oscuras y descalzos en un cuarto, armados de puñales y teniendo cada cual una llave de la puerta.

La lucha comenzó á las doce de la noche en punto: dos amigos de los duelistas esperaban en una habitacion contigua, fumando sosegadamente el resultado de la lucha. De pronto sintióse algun ruido, despues una imprecacion horrible proferida por Brand y luego exclamaciones rapidas y varias caídas sordas. Pasados algunos momentos se oyeron las voces de los dos rivales como si se estuvieran buscando y finalmente la caída de un cuerpo en tierra, un grito ronco y terrible y ademas golpes acompasados...

Más tarde sintióse mover la puerta como si alguno buscara la cerradura, y muy en breve una nueva caída junto á la misma puerta.

¿Habrán caído ambos? Dice uno de los dos amigos.—Tal vez no hayan acabado todavía, contestó el otro.—Esperaremos un minuto más.

Pasado este tiempo, uno de los dos padrinos se acerca á la puerta y llamó «Daniel, John...» Nadie respondió. Encendieron luz y abrieron. El espectáculo que se les deparó horripilaba. El enartó era un lago de sangre. Daniel y John estaban en tierra y exánimes. La lucha debia haber sido espantosa. Al pié de la puerta se encontraba John dando aun señales de vida, pero acribillado á puñaladas.—Daniel hallábase en medio de la habitacion lleno de heridas y muerto. Ambos apretaban aun entre sus dedos los puñales ensangrentados.

Aun cuando las heridas de John Brand era gravísimas, segun las última noticias no se habia perdido por completo la esperanza de salvarle la vida.

Daniel Owen tenia hecho testamento nombrando por su heredera á Elisa Kheit, la cual estaba resuelta á casarse con Brand, si se lograba curarle.

¿No es verdad lectores que Daniel Owen era un solemne majadero?

Al final de la funcion.

Pidióse en cierta ocasion
Saliera el primer galan,
Que hacia el papel de Adán
De un auto de Calderon.
Y el griterío al oír
El barba, larvoz alzando,
Dijo con grave decir:
—Adán no puede salir,
Porque se está desnudando.

El medico de un regimiento visitaba

á los enfermos del hospital Militar.
Entre otros, se le presentó un granadero,
alto y fornido como una encina.
—¿Qué padece Vd?—le dijo.
—Se or, que no puedo dormir.
—Entonces tome Vd. una purga y quedará corriente.

Al otro dia volvió á presentarse el granadero.

—¿Ha hecho efecto la purga?
—Si señor, pero no puedo dormir.
—¿No? Entonces cargue Vd. la dosis.

El soldado tomó una purga capaz de reventar á un caballo.

Al dia siguiente sucedió lo mismo.
—No puedo dormir,—dijo al médico.
Este lo mandó sangrar, pero la sangria no produjo mayor efecto: entonces el médico asombrado le preguntó:

—Diga Vd., hombre: ¿cómo Vd. bien?
—Si señor.
—¿Y conserva Vd. buen apetito?
—Si señor.

—Pues ¿qué diablos tiene Vd. entonces para no dormir?
—Señor, la cama plagada de chinches.

Ha visto la luz pública la entrega novena de la *Biblioteca social, histórica y filológica* que contiene el *Principe* por Nicolás Maquiavelo. La rareza de esta obra en España, y su gran importancia política, da sumo valor á esta publicacion, que es la tercera de las que han aparecido en esta *Biblioteca*, cada dia mas favorecida por el público por su extraordinaria baratara. Esta obra

costará á los suscritores de la *Biblioteca* poco más de un real. Está en prensa *El origen de las especies*, de M. Darwin, al cual seguirá *La revolucion en el Estado y en la Iglesia*, de Proudhon.

Cantares.

Del ministerio que muere
quiero un recuerdo tener,
y le he pedido á Sagasta
un mechón de su tupe.

La ausencia, niña, en amores,
es un arroyo con agua,
que todo lo va pagando
por donde quiera que pasa.

Con ella yo me crié,
con ella pase la vida;
y hasta que la echaron tierra,
no supe que la queria.

Tengo yo un gran enemigo
al que aborrezco de muerte,
y no le doy más castigo
más castigo que quererte.

Eres el astro de amor
que en mi corazon alumbra:
la noche en que no te veo
es una noche sin luna.

Al volver la golondrina
halló el nido en mi ventana
y tú no quieres volver
al que te guarda en su alma.

Tan clara veo tu imagen
en el fondo de mi alma,
como el rostro en el espejo,
como la luna en el agua.

D. DEL P.

DIARIO DE AVISOS DE LISBOA.

PUBLICACION COMERCIAL DE ANUNCIOS
CORRESPONDENCIAS, ETC.

Director y propietario César de Hononha.

Este periódico, bien conocido ya en España y Portugal y que va á entrar en el 4.^o año de su publicacion, es un medio excelente de publicidad para cuanto pueda interesar al comercio y la industria de los dos países.

Siendo pues, cada vez más fáciles y crecientes las relaciones entre ambos pueblos peninsulares, el director acaba de establecer una agencia en el sitio más céntrico de Lisboa, Rua Dos Capelistas, 130. Destinada á recibir toda clase de géneros y mercancías, publicaciones literarias y científicas, encargándose en comision de lo que en aquel país pueda interesar á la industria y al comercio español. Su representante en Madrid es D. Luis Ramirez, Despacho Central, Alcalá 12, á quien los interesados pueden dirigirse, el cual recibe tambien anuncios para el DIARIO DE AVISOS DE LISBOA á 50 centimos de real por cada línea comuu y suscripciones para el mismo á 20 rs. por semestre. Los anuncios que se hagan por más de una vez serán á precios convencionales.

EN LA NUEVA LIBRERIA DE DON JOSÉ

Rubio, establecida en la calle de la Saímero 6, existe un abundante surtido de libros, titulado de las familias, dedicado arte de cocina y que contiene además las verdaderas reglas higiénicas para la conservacion de la salud. Dicho establecimiento tiene así mismo gran número de obras religiosas, devocionarios, semana santas, álbums recibidos de una de las principales librerías de Barcelona, toda clase de objetos de escritorio, entre ellos botes de tinta de la llamada japonesa, superior á las concoidas; plumas metálicas de muchísimas clases desde el Caesp-le á ja en adelante, libros de educacion de primera y segunda enseñanza y la tinta universal en polvos notablemente mejorada, dividida en paquetes de 1/8 kilo, á precios, todo, sumamente arreglados.—Es además Centro de Suscripciones á todas las obras publicadas hasta el día y que se publican en la actualidad, por los más celebres autores.—Todo suscriptor que se suscriba á una obra en dicha librería y la termine, recibirá como regalo un folleto á escoger entre varios ó una cosa especialmente.

ELIXIR ODONTÁLGICO DE CASSAC.

Remedio infalible del dolor de muelas; bastan cuatro ó cinco gotas absorbidas fuertemente por la nariz para quitar instantáneamente el mas violento dolor (de muelas), procedo de caries fluxion ó otra cualquiera causa.

Depósito en Badajoz, botica de D. R. Camacho Algaba, sucesor de Orduña, campo de San Juan.

MERCADO DE SEVILLA.

Trigo extremeño de 47 á 48 rs. fanega, de pais de 37 á 41, cebada de 21 á 26, maíz de 39 á 40, habas de 35 á 36, garbanzos de 50 á 55, aceite de 42 á 43 7/8.
Existencia de trigo en la alhóndiga el día 4. 956 fanegas.

Los Farmacéuticos, Drogueros, etc., pueden dirigirnos en esta sus demandas d condiciones de venta.

SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa
HARINA DE LA SALUD,
REVALENTA ARÁBIGA (DU BARRY de Londres.)

(Premiada en la exposición de Nueva-York, 1854.)
Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de los costados y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis, (consumción), herpes, erupciones, tescacamiento, agotamientos, oaralís, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de resaca y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y rante mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Certificado n.º 38,611 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de a tenacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal; y el trato de mis semejantes habia llegado á verme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar mi harina de salud La Revalenta Arábica; ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas, finalmente, he cobrado mi posicion social.—De V. muy agradecida Marquesa de Bréhan.

Núm. 52,081. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476. Sainte Romaine des Isles.—Loud sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, dolores nocturnos, y milas digestiones. r. Comparet, cura. Núm. 44,816.—E. Señor Arzobispo Alex. Suardo, de tres años de sufrimientos hóbles de los nervios, de reumas, insomnismos agudo y cansancio continuo.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 63,358. Señora Gallard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, que se habia declarado incurable en 1855, no quejándose mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: en cajas de hoja de lata de 12 lib. á 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 30 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras 300 rs. ea.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, estimando y fortaleciendo los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestion con su sano tranquilo fuerza á los nervios, á los pulmones y al sistema muscular.

Cura n.º 72,448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios perlinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. VICENTE MORANO.

Núm. 42,319. Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy Sres. míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arábica al Chocolate* ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir á consecuencia de la picazon intolerable que esperimentaba.—PERRA DE LA HITILES, Vive-consultado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas 12 rs.; de 24 tazas 20 rs.; de 48 tazas 34 rs.; de 120 tazas 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas 12 reales.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

DEPOSITARIOS.

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y más provincias.—Depositaría en Badajoz vjuda de Gimenez, campo de San Juan.

CAFES Y TES SUPERIORES.

DE LA **COMPANIA COLONIAL.**

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tes, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados sortidos que hacen falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía en paquetes de 4 y 8 onzas, forrados de estano para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.—Los Tes negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 Y 20.

Deposito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que lo de La Compañía Colonial, D. Antonio Alvarez, calle de San Juan núm. 15.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecentan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tes y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más éncazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

CASA LE PERDRIEL EN PARIS

34, RUE STE. CROIX DE LA BRETONNERIE.

Tela vejigante LE PERDRIEL. El más antiguo, seguro e inofensivo de los vejigalorios.—Exigir la firma en el reverso del empaque.

Thapsia Le Perdriel Reboulleau. Este poderoso revulsivo, que apenas se conocia hace 15 años es hoy un remedio popular, merced á sus virtudes energicas, reconocidas por todas las celebridades medicas. Desconfiar de las falsificaciones y exigir las dos firmas.

En Madrid, La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos; en Badajoz D. J. Jimenez.

GOTA. CURACION PRESERVATIVO de esta enfermedad, con el TESORO de los GOTOSOS del Dr. Mourier, de la facultad de Medicina de Paris.—Deposito farmacia Roux, 141, rue Montmartre, en Paris.—En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor, á 70 rs. caja, en Badajoz D. J. Jimenez.

NOTA. Para consultas, por correspondencia, dirigirse al Dr. Mourier, 233, Boulevard Peire, Paris.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REERESCO

GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON FERRO

INVENCION DEL SEÑOR Andrés y Fabia.
es mas que suficiente para desechar todos los demas purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal sintoma es el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada píjga de "Citrate de magnesia"; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Deposito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Valladolid y Leon Sr. Perez Minguet.—Córdoba, Sr. Montilla.—Bilbao, Sr. Monte.—Santader, Sr. Corpas.

Deposito en Badajoz FARMACIA del Sr. Camacho, campo de San Juan.

MUEBLES DE JARDIN.

Nuevos modelos, privilegiados y depositados. Los únicos que pueden trasportarse sin grandes gastos.

FABRICA Y TALLERES DE ANDRÉ ET FLEURY, casa Exposicion 5 rue Royale, Paris.

VERJAS 30 años de economía: el más ligero, lindo y sólido de los HIERROS: aceptados para las obras de la villa de Paris, de la Marina y de las Colonias.

Especialidad de Invernáculos, Marquesinos, Pajarera, Gallineros, etc. En España trasmite los pedidos la Agencia franco-Española, Sordo, 31, en Madrid, ó sus correspondientes de provincias, los cuales tienen albums y precios corrientes. En Badajoz, Sr. D. M. Coña Viegas, núm. 333.

CHLORODINA.

Es el único admitido por la facultad de Londres como el más precioso de los descubiertos; el mejor remedio contra la tos, tisis, bronquitis y asma.—Conjura las fatales enfermedades: Difteria, fiebres, garratillo.—Tiene una accion casi magica contra la diarrea, y es el único específico contra el cólera y la disenteria.—Cura los ataques de epilepsia, histérico, palpitaciones y pasmos; alivia la neuralgia, reumatismos, gota, cancer, dolores de muelas meningitis.

Extractos de algunas cartas:—El Sr. Francis Gwynham escribe desde Mount Charles, Depozt, 11 de diciembre 1868: Habiendo comprado el no ultimo por esta época la Chlorodyna del Dr. J. COLLIS BROWNE, y considerando este remedio como maravilloso deseo que se me mande un dia docena de frascos.—El Sr. Conde Rusek ha participado á la Escuela de médicos de Londres haber recibido del consulto S. M. en Manila, un oficio anunciándole que el cólera habia sido allí terrible y que el único remedio eficaz era la CHLORODYNA. (Véase la Lancet de Londres 1.º diciembre 1864.)

CUIDADO CONTRA LAS FALSIFICACIONES.—El vice-canciller sir W. Page Wood ha declarado que el Dr. J. COLLIS BROWNE era sin ninguna duda el inventor de la CHLORODYNA, y que la asercion de FREEMAN, a pesar de su argumento era falsa.—(Véase el Times, 13 Julio, 1864.—Véndese en frascos á 8 y 15 rs., y no son legitimos los que no llevan CHLORODYNA del Dr. J. COLLIS BROWNE sobre el selo del gobierno inglés.)

Único fabricante J. T. DAVEPORT, 33, Great Russel Street (Bloomshury Square, Londres. —Por mayor en Madrid, Agencia franco-Española, Sordo 31, por menor, en Badajoz D. J. Jimenez, núm. 333.

OJOS

Bemada anti-oftalmática de la viuda de Farnier. Este precioso remedio, que cuenta mas de un siglo de acreditadísimo éxito y está autorizado por decreto de 10 Septiembre 1807, se vende en todas las mas acreditadas farmacias de España. Para evitar la falsificacion que redunde siempre en detrimento del enfermo, es necesario exigir que el bote comprado por el cliente sea de loza blanca, marcado V. F., cubierto con un papel blanco que lleva la firma atada con hilo encarnado con un selo de laere encarnado sobre el nudo con la inicial T. Exigase además el prospecto impreso que acompaña siempre al remedio.

Para la venta al por mayor, dirigirse á Mr. Theulr aine á Thiviers, Francia (Dordogne) único propietario de este medicamento cuyo precio en Francia es de 3 francos.

RACAHOUT DE LOS ARABES

DE DELANGRENIER DE PARIS

Cura las enfermedades de estómago e intestinos, restablece á los convalescentes, fortifica á los niños y á las personas delicadas ó atacadas de anemia y merced á sus propiedades analepticas, garantiza contra las fiebres amarilla y tifloidea.

Venta por mayor: Madrid Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor: B.º 11.º, Moreno Miquel.—J. Simon, Eco, ar Sanchez Ocaña y Ortega.

En Badajoz D. J. Gimenez.

PREMIO EN LA EXPOSICION DE LONDRES EN 1862.



Agua de MELISA de los carmelitas. BOYER, ÚNICO SUCESOR, PARIS.

RUE TARANNE, 14.

Contra la apoplejia, parálisis, mareo, flacos, desmayos, cólera, jaqueca, indigestiones, etc.—Véase el prospecto.

Depositaría en Madrid: por mayor Agencia franco-española 31, calle del Sordo; por menor, Trs. casa En Badajoz D. J. Gimenez.

INJECTION BROU

Alivio pronto y efectivo por medio de los jarabes de hipo-fosfito de sodio, de cal y de hierro del Dr. CHURCHILL. Precio á francos el frasco con pluma. Exigase el prospecto impreso, la firma del Doctor CHURCHILL y el sello que marca de fábrica de la Farmacia de B.º 11.º, Moreno Miquel, 12, r. Castiglione, Paris.

AGUA DENTRIFICA ANATHERINA

del Doctor J. G. Popp, med. dent.º de la Corte Imp. y Real de Austria en Viena.—Patente de invenc. en Inglaterra, América y Austria. Cura instantanea y radicalmente los mas fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfeccion incluso la que tiene tartarado su esmalte, impide la corrupcion de las enela y calma los dolores de los dientes agudizados ó cariados tambien purifica el aliento, asegura los dientes débiles e impide que sangren con el cepillo. Precio 14 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Badajoz Sr. Coña Viegas y J. Gimenez.

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Véndese en todas las farmacias del mundo (Exigir el método). 30 años de éxito.—Paris, B.º 11.º, inventor boulevard Argente, 153.